



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MORELOS

# Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



---

## Resumen Informativo

Lunes, Noviembre 10, 2014.

**Impepac contará con recursos suficientes para Proceso Electoral.-** El secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina, afirmó que la autonomía financiera del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) estará garantizada, por lo que contará con los recursos suficientes para la organización y realización del Proceso Electoral 2015. Informó a los presidentes y representantes de todos los partidos políticos que el gobernador Graco Ramírez asumió el compromiso con el Impepac y el **TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL (TEE)** de garantizarles autonomía financiera para el desarrollo de sus responsabilidades de cara a los comicios del próximo, para que no haya retraso en las etapas del proceso ni capacidades por falta de recursos. ([www.lajornadamorelos.com](http://www.lajornadamorelos.com); por GarciTapia)

**Darán 30 días a candidatos independientes para recabar firmas.-** Aquellas personas que quieran participar como candidatos independientes en la próximas elecciones tendrán 30 días para recabar el porcentaje de firmas ciudadanas que requieren para poder registrarse y participar en la próxima elección, de acuerdo a lo estipulado en la convocatoria emitida el pasado cinco de noviembre, así lo dio a conocer el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac). El plazo que tienen los ciudadanos que pretendan participar de esta manera, deben manifestar su intención desde el pasado cinco de noviembre y hasta el próximo cuatro de enero del 2015. Después de esa fecha tendrán 30 días para recabar las firmas para ser entregadas en febrero. Es decir, entre el ocho de enero y 15 de febrero. ([www.launiondemorelos.com](http://www.launiondemorelos.com); por Claudia Marino)



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MORELOS

# Tribunal Electoral del Estado de Morelos

## 2014-2015



**Viola priista tiempos electorales: anunció que buscará un puesto de elección popular.-** Al menos unas 50 personas simpatizantes de Barrera Urióstegui se dieron cita afuera de un restaurante del centro del Cuernavaca para corear: “Barrera, candidato, Barrera candidato”, mientras este reconocía en rueda de prensa su intención de “servir a la sociedad de Cuernavaca”. El artículo 41 de la Constitución General de la República, que rige el Código Procesal Electoral de manera textual, señala: “La violación a estas disposiciones (los tiempos de las precampañas y campañas) por los partidos o cualquier otra persona física o moral será sancionada conforme a la ley de la materia, que es la pérdida de la candidatura en caso de que ganara la elección interna de su partido. (www.launiondemorelos.com; por Sergio Gómez Guerra)

**Candidatos del PRI a diputados serán designados en Convención de Delegados y por una Comisión de Postulación.-** El presidente provisional del Partido Revolucionario Institucional en Morelos (PRI) Rodolfo Becerril Straffon, adelantó la posibilidad de que los candidatos a diputados locales no sean seleccionados a través de una consulta ciudadana, sino por medio de dos métodos que están señalados por los estatutos. (www.launiondemorelos.com; por Sergio Gómez Guerra)

**El PRD busca que se regrese fuero a alcaldes.-** Esta semana, el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) buscará la aprobación del pleno del Congreso local para reformar la Constitución del estado, a fin de devolver el fuero a los diputados locales, gobernador, magistrados y consejeros de la Judicatura el fuero en la comisión de delitos del orden común. (www.launiondemorelos.com; por Ana Lilia Mata)

**Reactivan Mesa de los Consensos.-** Los partidos coinciden en que se debe evitar que la delincuencia infiltre el proceso electoral; proponen transparentar el



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MORELOS

## Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



origen de los recursos que se usen en campañas. Representantes de partidos políticos y el Ejecutivo del estado acordaron la reinstalación de la Mesa de los Consensos para una Sociedad de Derechos, a fin de crear condiciones políticas y sociales en Morelos, rumbo al proceso electoral 2015. ([www.launiondemorelos.com](http://www.launiondemorelos.com); por Ana Lilia Mata)

**Buscan ampliar el retiro forzoso de magistrados.-** Con la finalidad de garantizar el respeto a los derechos y libertades de las personas consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la diputada Amelia Marín Méndez presentó una iniciativa de reforma que amplía hasta los 70 años, la edad para el retiro forzoso de los Magistrados del Poder Judicial del Estado. ([www.lajornadamorelos.com](http://www.lajornadamorelos.com); por Oswaldo)